Oficio Nro. 001-ET-GADPRT-2026
Tanicuchí, 15 de abril de 2026

Ing.
Jessica Toctaguano
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TANICUCHÍ
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez auguro el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente y de acuerdo a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026, de fecha 28 de enero de 2026, expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como en observancia del Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas emitido por dicha entidad, en concordancia con lo establecido en su artículo 13;

En tal virtud en cumplimiento a la fase 2, como miembros de la subcomisión del equipo técnico del GADPRT, por este medio presentamos a usted el informe preliminar de Rendición de Cuentas del año 2025 y el formulario; para su respectiva revisión y aprobación.

Particular que emito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Recibido
15/04/2026
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE TANICUCHI
RUC: 0560[illegible]
COTOPAXI

Ing. Marco Casa
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO-GADPRT

Lcda. Jenny Martínez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO-GADPRT